



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1576/01/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/0139

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de enero de 2024

CRUZ ANTONIO MONTOYA PEREZ / M

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Enero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado CRUZ ANTONIO MONTOYA PEREZ/MAD. Y HAB. GRAN VISION con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2007/036 de fecha 24 de Julio de 2007, que cuenta con el código de identificación **T08051MOP001** ubicado en KM. 281.5 CARRETERA CHIHUAHUA-HERMOSILLO, CAHUISORI, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 91.107 Metros cúbicos	3	1431	1433	14019064	14019066	B
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 13.25 Metros cúbicos	1	1434	1434	14019067	14019067	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO
AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS EL

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: B; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



Asa Maria Rodriguez Arce
6/02/24



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:

MADERA DE PINO

Existencia inicial:

Unidad de medida:
METROS CUBICOS

FECHA

23/01/2024

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

[illegible]

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASS. DE PINO			
Existencia Final:	-221.349	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	23/01/2024

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
16/11/	1316/1317	24335579 MAD. DESFLEMADAS TELLO T08019TEAR001-09	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	37.945
23/05/2022	1335/1335	✓24344728 GRUPO INDUSTRIAL LOV R08019611007-21	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	14.192
05/07/2023	1343/1344	✓25024676 GRUPO INDUSTRIAL LOV R08019611007-21	MAD. ASS. CORTAS DIMENSIONES	4.354
18/02/2023	1362/1362	✓25616338 GRUPO INDUSTRIAL LOV R08019611007-21	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	20.038
07/06/2023	1375/1375	✓25908928 GRUPO INDUSTRIAL LOV R08019611007-21	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	15.004
20/06/2023	1386/1389	✓26614477 MAD. DESFLEMADAS TELLO T08019TEAR001-09	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	45.121
13/07/2023	1391/1391	✓26614482 GRUPO INDUSTRIAL LOV R08019611007-21	MAD. ASS. CORTAS DIMENSIONES	21.300
30/11/2023	1415/1419	✓26901038 MAD. DESFLEMADAS TELLO T08019TEAR001-09	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	41.802
28/12/2023	1416/1419	✓26928448 GRUPO INDUSTRIAL LOV R08019611007-21	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	34.402
07/12/2023	1424/1428	✓26928448 MAD. DESFLEMADAS TELLO T08019TEAR001-09	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	40.614
05/01/2024	1425/1428	✓26928449 MAD. DESFLEMADAS TELLO T08019TEAR001-09	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	43.020
28/12/2023	1429/1430	26928453 GRUPO INDUSTRIAL LOV R08019611007-21	MAD. ASS. CORTAS DIMEN.	15.020
	1317/1316	24335580 SIN USAR	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	
	1344/1344	25024677 SIN USAR	MAD. ASS. CORTAS DIMEN.	
	1387/1389	26614478-480/ 26614480 SIN USAR	MAD. ASS. LARGAS DIMEN.	
	1344/1344	25024677 SIN USAR	MAD. ASS. CORTAS DIMEN.	
	1369/1369	25917309 SIN USAR	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	
	1387-89/1389	26614478-480/ 26614480 SIN USAR	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	
	1426-28/1428	26928450-452/ 26928452 SIN USAR	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	
	1430/1430	26928454 SIN USAR	MAD. ASS. CORTAS DIMEN.	
Total				332.812
Coeficiente de transformacion obtenido				

[illegible]

SE HACE ENTREGA A LA SEMARNAT CHIHUAHUA LOS FOLIOS CANCELADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA